



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AEF - PAGO DE ALOJAMIENTO Y VIATICOS PROF DR ROGELIO PIZZI - SEMIANRIO DE INNOVACION EN SISTEMAS DE SALUD - REINO UNIDO

VISTO:

- Que el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi, asistirá al “I Seminario de Innovación en Sistemas de Salud”, que se desarrollará los días 4 al 8 de Setiembre del 2023 en las ciudades de Londres y Oxford, REINO UNIDO;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de aprobar el gasto de alojamiento y viáticos correspondientes,
- Lo dispuesto por el Decreto 1343/74 que establece el Régimen de compensaciones por Viáticos y otros conceptos y el Decreto 429/95 que modifica los montos establecidos en el 1343/74,
- Lo dispuesto por el Decreto 997/2016 Régimen de Viáticos, Alojamiento y Pasajes del Personal de la Administración Pública Nacional y la Decisión Administrativa 836/2022, DECAD-2022-836-APN-JGM - Régimen de Viáticos, Alojamientos y Pasajes;
- El Visto Bueno del Sr. Decano,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART. 1º: Aprobar el gasto de \$ 303.705.- (Pesos Trescientos tres mil setecientos cinco) equivalente a nueve (9) días de viáticos a favor del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi, para asistir al “I Seminario de Innovación en Sistemas de Salud”, que se desarrollará los días 4 al 8 de Setiembre del 2023 en las ciudades de Londres y Oxford, REINO UNIDO.

ART. 2º: Aprobar el gasto de \$ 1.006.551.- (Pesos Un millón seis mil quinientos cincuenta y

uno) en concepto de ocho (8) días de alojamiento a favor del Señor Decano, Prof. Dr. Rogelio Daniel Pizzi.

ART. 3º: Registrar y comunicar.